

Guatemala, 30 de junio de 2020.
Informe No. 006-2020

Licenciada
CINZIA RENATA DI CHIARA FLORES
Viceministra de Cultura
Su Despacho

Estimada Viceministra:

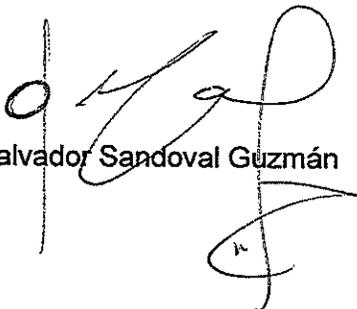
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi **INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES** conforme lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales número 148-2020**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial número 7-2020**, correspondiente al mes de junio del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando Factura número de **DTE 3223799516 Serie 4B85E239**.

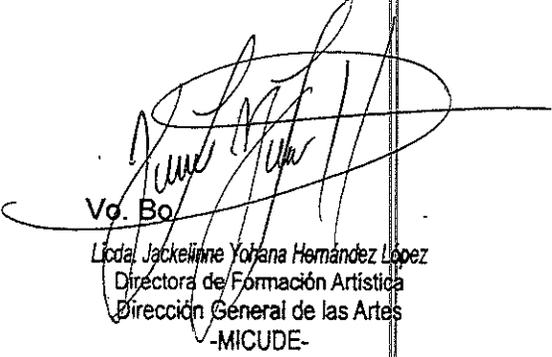
Actividades realizadas

- a) Apoyar al Director de Formación Artística, en las distintas reuniones y mesas de trabajo que se programen en las diferentes escuelas, conservatorios, academias y orquestas.
- b) Apoyar en la agilización de procesos administrativos de la Dirección de Formación Artística.
- c) Apoyar al Director de Formación Artística a gestionar apoyo económico en las diferentes instituciones nacionales e internacionales.
- d) Brindar a las distintas dependencias que conforman la Dirección de Formación Artística a gestionar apoyo económico y logístico con otras dependencias del ministerio y del estado.
- e) Apoyar al Director de Formación Artística, en asistir a las distintas actividades y/o reuniones, que se programen en el Ministerio de Cultura y Deportes y otras que no se encuentren programadas.
- f) Apoyar a la Dirección de Formación Artística, en agilizar la entrega de los distintos informes que solicitan las distintas dependencias del Ministerio de Cultura y Deportes.
- g) Brindar apoyo en el seguimiento y acompañamiento a los eventos y cotización, licitación y compra directa propios de la Dirección de Formación Artística.
- h) Apoyar a la Dirección de Formación Artística, en la logística y producción de las presentaciones Artísticas, de las instituciones de la Dirección.
- i) Apoyar a la Dirección de Formación Artística en el análisis de necesidades y mejoras en procesos administrativos e infraestructura de los establecimientos formativos de la Dirección.
- j) Otras actividades afines relacionadas con el cumplimiento de este contrato.

Resultados Obtenidos

- a) Se apoyó a la Dirección de Formación Artística de manera virtual a consolidar la información requerida por Planificación de las Artes, en los cuadros digitales denominados Planificación Extraordinaria en Respuesta a La Pandemia Covid-19 semanales y de mes producto del COVID-19.
- b) Se apoyó a la Directora de Formación Artística a consolidar los informes semanales de acciones realizadas por el personal administrativo de la Dirección.
- c) Se apoyó al área de inventarios de la Dirección de Formación Artística a realizar el modelo de Hoja electrónica de Control de Insumos de oficina en Stock Mensual y Hoja electrónica de entrega de Insumos.
- d) Se apoyó al área jurídica de la Dirección de Formación Artística a proveer de información técnica de forma virtual, para analizar y remitir el proyecto de acuerdo en el cual se regula la inscripción de Estudiantes en los Centros Educativos a cargo de la Dirección Técnica de Formación Artística, de la Dirección General de las Artes del Ministerio de Cultura y Deportes.
- e) Se apoyó a la Directora de Formación Artística a identificar las necesidades existentes para realizar una propuesta de manuales de procesos y procedimientos acorde a la naturaleza de las coordinaciones de Escuelas y Conservatorios, Academias, Orquestas juveniles, Escalafón docente y Área Pedagógica.
- f) Se apoyó a la Dirección de Formación Artística a realizar el modelo inicial para definir los Mecanismos y Formatos Para Monitorear Las Actividades Del Personal Durante El Estado De Calamidad.
- g) Se apoyó a la Directora de Formación Artística dando seguimiento y facilitando información técnica al enlace de planificación de la Dirección para la entrega de los cuadros de Matriz de seguimiento al POA y Memorias Artísticas de la Dirección de Formación Artística.


Juan Salvador Sandoval Guzmán


Vc. Bo

Licda. Jackeline Yohana Hernández López
Directora de Formación Artística
Dirección General de las Artes
-MICUDE-

Guatemala, 30 de junio de 2020.
Informe No. 007-2020

Licenciada
CINZIA RENATA DI CHIARA FLORES
Viceministra de Cultura
Su Despacho

Estimada Viceministra:

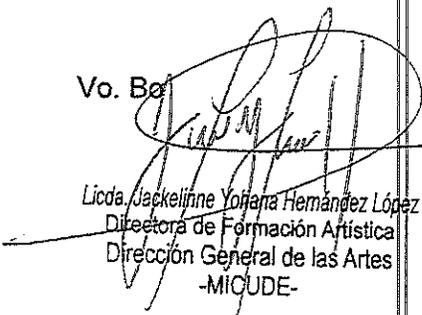
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi **INFORME FINAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS** conforme lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 148-2020**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial número 7-2020**, correspondiente al periodo del 2 de enero al 30 de junio de 2020.

Informe Final de Actividades Realizadas

- a) Apoyar al Director de Formación Artística, en las distintas reuniones y mesas de trabajo que se programen en las diferentes escuelas, conservatorios, academias y orquestas.
- b) Apoyar en la agilización de procesos administrativos de la Dirección de Formación Artística.
- c) Apoyar al Director de Formación Artística a gestionar apoyo económico en las diferentes instituciones nacionales e internacionales.
- d) Brindar a las distintas dependencias que conforman la Dirección de Formación Artística a gestionar apoyo económico y logístico con otras dependencias del ministerio y del estado.
- e) Apoyar al Director de Formación Artística, en asistir a las distintas actividades y/o reuniones, que se programen en el Ministerio de Cultura y Deportes y otras que no se encuentren programadas.
- f) Apoyar a la Dirección de Formación Artística, en agilizar la entrega de los distintos informes que solicitan las distintas dependencias del Ministerio de Cultura y Deportes.
- g) Brindar apoyo en el seguimiento y acompañamiento a los eventos y cotización, licitación y compra directa propios de la Dirección de Formación Artística.
- h) Apoyar a la Dirección de Formación Artística, en la logística y producción de las presentaciones Artísticas, de las instituciones de la Dirección.
- i) Apoyar a la Dirección de Formación Artística en el análisis de necesidades y mejoras en procesos administrativos e infraestructura de los establecimientos formativos de la Dirección.
- j) Otras actividades a fines relacionadas con el cumplimiento de este contrato.


Juan Salvador Sandoval Guzmán

Vo. Bo


Licda. Jackeline Yohana Hernández López
Directora de Formación Artística
Dirección General de las Artes
-MIGUDE-

Guatemala, 30 de junio de 2020
Informe No. 007-2020

Licenciada
CINZIA RENATA DI CHIARA FLORES
Viceministra de Cultura
Su Despacho

Estimada Viceministra:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi **INFORME FINAL DE RESULTADOS OBTENIDOS** conforme lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnicos número 148-2020**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial número 7-2020**, correspondiente al periodo del 2 de enero al 30 de junio de 2020.

Informe Final de Resultados Obtenidos

- a. Se apoyó a la Dirección de Formación Artística en la revisión final del informe de labores 2019 de la Dirección de Formación Artística.
- b. Se apoyo a la Dirección de Formación Artística asistiendo a las mesas técnicas para el análisis técnico de los convenios vigentes para el año 2020 con las asociaciones que atenderán a la población del fin de semana en la Escuela Nacional de Artes Plásticas "Rafael Rodríguez Padilla", el Conservatorio Nacional de Música "Germán Alcántara", el Conservatorio Regional de Música de Occidente.
- c. Se apoyó a la Dirección de formación en las mesas técnicas para el análisis financiero del presupuesto asignado vigente para el año 2020.
- d. Se apoyó a la Dirección de Formación Artística analizando y definiendo las prioridades financieras para realizar las modificaciones presupuestarias necesarias por medio del equipo técnico financiero de la dirección.
- e. Se apoyó a la Dirección de Formación Artística definiendo los insumos a adquirir en el primer cuatrimestre del 2020 en los renglones presupuestarios 324 y 329 para beneficio de Orquestas Juveniles, Escuelas y Conservatorios.
- f. Se apoyo al Director de Formación Artística analizando la ejecución presupuestaria de los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio de 2020.
- g. Se apoyó a la Dirección de Formación Artística asistiendo a la mesa técnica de Lineamientos de Planificación 2020, según circular DPMI-DGA-No. 03-2020 con relación a la programación y procedimientos a seguir.
- h. Se apoyo a la Dirección de Formación Artística consolidando la información requerida para la atención al oficio UIP-015-2020 y conocimiento DGA 071-2020 trasladando actualización de la justificación técnica o jurídica de los numerales 13, 15, 16, 17, 21 y 27 del artículo 10 de la ley de Acceso a la Información Pública.
- i. Se apoyó a la Dirección de Formación Artística definiendo especificaciones técnicas requeridas para las adquisiciones a realizarse en el año 2020 para los renglones presupuestarios 324, 328 y 329.
- j. Se apoyó a la Dirección de Formación Artística facilitando plano de planta en formato PDF e impreso de la Escuela Nacional de Danza "Marcelle Bonge de Devaux" para la identificación de la ubicación física del sistema de cámaras de monitoreo.

- Devaux” para la identificación de la ubicación física del sistema de cámaras de monitoreo.
- k. Se apoyó a la Dirección de Formación Artística dando seguimiento al proyecto de nuevo Pensum del Bachillerato en Danza Clásica para la Escuelas de Danza del Ministerio de Cultura y Deportes.
 - l. Se apoyó a la Dirección de Formación Artística dando seguimiento al proyecto de Acuerdo de Evaluación de los Aprendizajes para los Centros Educativos de la Dirección de Formación Artística del Ministerio de Cultura y Deportes.
 - m. Se apoyó a la Dirección de Formación Artística asistiendo a la mesa técnica con el Director y personal docente de la Escuela Nacional de Artes Plásticas “Rafael Rodríguez Padilla” en la que se analizó y definió la ruta crítica a seguir para resolver la solicitud para la reposición de cursos reprobados por alumnos del plan diario.
 - n. Se apoyó a la Dirección de Formación Artística consolidando la información requerida por la Delegación de Planificación con la Proyección de Beneficiarios para los centros educativos de formación artística para el año 2020.
 - o. Se apoyó a la Dirección de Formación Artística consolidando la información requerida, según circular DPMI-139-2020, en relación al costo por renglón presupuestario de las actividades realizadas del 17 al 21 de febrero, en el marco del gabinete presidencial en el departamento de Quetzaltenango.
 - p. Se apoyó a la Dirección de Formación Artística consolidando la información requerida por la Delegación de Planificación relacionada a las intervenciones de la Dirección del ejercicio fiscal 2020 en el departamento de Sacatepéquez.
 - q. Se apoyó a la Dirección de Formación Artística consolidando la información requerida, según circular DPMI-DGA No.10-2020, en relación al costo por renglón presupuestario de las actividades realizadas del 16 al 18 de abril, en el marco del gabinete presidencial en el departamento de Retalhuleu y sus municipios.
 - r. Se apoyó a la Dirección de Formación Artística consolidando la información requerida por la Delegación de Planificación relacionada a las intervenciones de la Dirección del ejercicio fiscal 2020 en el departamento de Retalhuleu.
 - s. Se apoyó a la Dirección de Formación Artística consolidando la información requerida en forma electrónica por la Dirección General de las Artes en relación con el presupuesto vigente 2020 de los dos centros costos a cargo de la Dirección de Formación Artística, listado de personal contratado y pendiente de contratación según renglones 021 – 011 – 029 – 185 – 189.
 - t. Se apoyó a la Dirección de Formación Artística consolidando la información requerida, por la Delegación de Planificación para vaciar la información en la Planificación Extraordinaria en respuesta a la Pandemia Covid-19, solicitada por el Despacho superior del Ministerio de Cultura y Deportes.
 - u. Se apoyó a la Dirección de Formación Artística dando el seguimiento a la planificación presentada a la Delegación de Planificación de las campañas de información oficial del COVID-19, publicación de videos de tipo formativo facilitados por docentes de los centros educativos de la Dirección de Formación Artística y de las campañas #arteencasa, #nosalgasdecasa, #musicaencasa, #danzaencasa.
 - v. Se apoyó a la Dirección de Formación Artística realizando análisis de las necesidades virtuales que requieren los centros educativos de la Dirección de Formación Artística para afrontar crisis como la vivida con el Covid-19.
 - w. Se apoyó a la Dirección de Formación Artística de manera virtual consolidando información requerida por Planificación de las Artes, en el cuadro digital de Avance físico y financiero de las Actividades Extraordinarias mensuales producto del COVID-19.

- x. Se apoyó a la Dirección de Formación Artística monitoreando la elaboración Matriz de seguimiento al POA de los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio.
- y. Se apoyó a la Dirección de Formación Artística consolidando la información requerida por Planificación de las Artes relacionada con el Departamento de Alta Verapaz, enumerando instituciones, presupuesto, horarios, ubicación, cantidad de personal.
- z. Se apoyo a la Dirección de Formación Artística consolidando las acciones realizadas virtualmente por el personal administrativo durante los meses de marzo, abril, mayo y junio para atender a la necesidades y funciones de la Dirección, de acuerdo con las directrices relacionadas a el COVID-19.
- aa. Se apoyó a la Dirección de Formación Artística de manera virtual a consolidar la información requerida por Planificación de las Artes, en los cuadros digitales denominados Planificación Extraordinaria en Respuesta a La Pandemia Covid-19 semanales y de mes producto del COVID-19.
- bb. Se apoyó al área jurídica de la Dirección de Formación Artística a proveer de información técnica de forma virtual, para analizar y remitir el proyecto de acuerdo en el cual se regula la inscripción de Estudiantes en los Centros Educativos a cargo de la Dirección Técnica de Formación Artística, de la Dirección General de las Artes del Ministerio de Cultura y Deportes.
- cc. Se apoyó a la Directora de Formación Artística a identificar las necesidades existen para realizar una propuesta de manuales de procesos y procedimientos acorde a la naturaleza de las coordinaciones de Escuelas y Conservatorios, Academias, Orquestas juveniles, Escalafón docente y Área Pedagógica.


Juan Salvador Sandoval Guzmán


Vo. Bo
Licda. Jackeline Yohana Hernández López
Directora de Formación Artística
Dirección General de las Artes
-MICUDE-